

Quito, 01 de marzo de 2017

Señores Socios

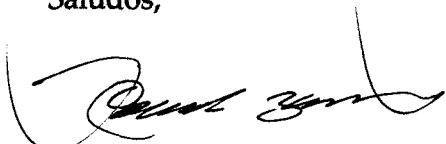
HOSTAL LA CARRIONA CIA. LTDA.

Ciudad.-

En mi calidad de Gerente General de la compañía HOSTAL LA CARRIONA CIA. LTDA. expongo el presente informe, mismo que se refiere al ejercicio fiscal del año 2016; y, en cumplimiento con la Ley de Compañías y el Reglamento de Informes a la Superintendencia de Compañías, que establece los requisitos mínimos que deben contener los informes anuales que presentan los administradores a las Juntas Generales, pongo en su conocimiento los siguientes puntos:

1. La compañía no ha tenido movimientos en el año 2016, sin embargo, esperamos que el próximo año podamos empezar con las operaciones normales de la compañía según consta en su estatuto de Constitución.
2. Las disposiciones de la Junta General se han cumplido y sus atribuciones se han llevado a cabo conforme las normas legales y estatutarias.
3. Durante el ejercicio económico 2016 no han sucedido hechos extraordinarios en el ámbito administrativo, laboral y legal de la compañía.
4. Declaro que la compañía en todo momento respeta las normas de propiedad intelectual y derechos de autor, en todos sus procedimientos.

Saludos,



Juan Fernando Becdach Lasso

Gerente General

HOSTAL LA CARRIONA CIA. LTDA.